



Municipalidad de La Plata

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 00273

LA PLATA;

11 MAR. 2016

Visto la nota cursada por la Subsecretaría de Educación, por la cual informa que la agente del Jardín de Infantes Municipal Nro. 3 "Mariquita Sánchez", señora **Gabriela Patricia GONZALEZ**, se encuentra haciendo uso de licencia por enfermedad desde el 10 de marzo de 2016 hasta el 23 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Julia Elena ALTINIER**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 10 de marzo de 2016 hasta el 23 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley 11757, en la Subsecretaría de Educación _Jardín de Infantes Municipal Nro. 3 "Mariquita Sánchez", en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION", a la señora **Julia Elena ALTINIER**, DNI. 23.687.326, por la licencia por enfermedad de la señora **Gabriela Patricia GONZALEZ**, DNI. 21.892.318, Legajo Nro. 13.846; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCION".-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

DRA. NATALIA INÉS VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

000259